LA RAZÓN ATUSALUD
La Razón -A tu Salud
España
15/11/26
Pr: Semanal (Domingo)
Tirada: 75.013
Dif: 51.585
Cod: 187346735
Pagina: 18
Secc: OTROS Valor: 43.366,92 € Area (cm2): 774,7 Ocupac: 93,98 % Doc: 1/1 Autor: R. Rodríguez. MADRID Num. Lec: 133000

Fundación IDIS premia la excelencia sanitaria

La entidad presentó el martes los resultados de su proyecto de Eficiencia de Procesos

R. Rodríguez. MADRID

Analizar resulta fundamental para mejorar los resultados. Consciente de ello, la Fundación IDIS presentó el martes los resultados de su proyecto de Eficiencia de Procesos, una iniciativa desarrollada junto a doce entidades del sector sanitario privado para establecer un catálogo común de servicios que facilite la gestión entre hospitales y compañías aseguradoras. En concreto, el trabajo realizado ha permitido consensuar un lenguaje compartido, simplificar los conceptos y definir criterios homogéneos para reducir las discrepancias que se producen en los procesos administrativos.

Los resultados se dieron a conocer durante la jornada «Calidad y eficiencia al servicio del paciente», organizada por la Fundación IDIS, tras completar la fase de validación de un catálogo común mediante una prueba piloto entre DKV y Vithas.

El secretario general de la Fundación IDIS, Adolfo Fernández-Valmayor, destacó en la inauguración que «hablar de calidad asistencial es también hablar de cómo nos organizamos para dar una mejor asistencia a todos los pacientes, lo que implica aprovechar adecuadamente todos los recursos del sistema, afrontando los grandes desafíos del sector sanitario. Desde la Fundación IDIS siempre hemos pensado que la mayor parte de estos problemas se tienen que resolver con respuestas conjuntas». Y es que, tal y como recordó, el papel de la sanidad privada resulta crucial, con 12,8 millones de personas aseguradas, más del 40% de las intervenciones quirúrgicas y más del 30% de las urgencias.

Catálogo común

El proyecto Eficiencia de Procesos ha permitido contrastar su aplicación sobre casos reales y comprobar el cumplimiento de los objetivos definidos. «El catálogo común responde a una de las principales dificultades identificadas en la relación entre hospitales y aseguradoras: la existencia de diferentes denominaciones, definiciones y criterios de facturación para servicios equivalentes. La idea es reducir la complejidad administrativa y las discrepancias en la interpretación de los conceptos», explicó Marta Villanueva, directora general de la Fundación IDIS, durante la presentación.

Para abordar esta situación, las entidades participantes han trabajado en la normalización de los servicios relacionados con quirófanos, estancias y salas, reduciendo el número de conceptos y evitando duplicidades. Asimismo, se han consensuado normas de uso comunes y una estructura de atributos que permite identificar con mayor claridad el contenido de cada producto, utilizando catálogos de referencia estandarizados.

Durante la jornada se entregaron los XIII Reconocimientos QH, que destacan la calidad asistencial

Incluye un piloto que permitió consensuar conceptos y definir criterios homogéneos

El trabajo también ha abordado la normalización de procedimientos específicos. Para ello, se han seleccionado diez procedimientos atendiendo a su frecuencia de utilización y al volumen de incidencias detectadas. El análisis ha permitido identificar discrepancias relacionadas con la interpretación de los servicios incluidos, la consideración de actos inherentes o adicionales y las distintas técnicas que pueden utilizarse para realizar un mismo procedimiento. A partir de estos hallazgos, se ha definido un modelo de referencia que trata cada procedimiento como un producto normalizado, con una denominación y una estructura de atributos comunes. Este planteamiento permite agrupar en un único concepto los elementos necesarios para realizar un acto mediante una técnica específica, con criterios homogéneos sobre su contenido.

Trabajo multidisciplinar

El proyecto, impulsado por la Fundación IDIS y coordinado por Tirea, cuenta con la participación de doce entidades: Quirónsalud, Vithas, HM Hospitales, Clínica Universidad de Navarra, Imed Hospitales, SegurCaixa Adeslas, Sanitas, Asisa, DKV, Mapfre, Caser y AXA. La iniciativa tiene su origen en los encuentros de trabajo impulsados por la Fundación IDIS desde 2023 para identificar oportunidades de mejora en los procesos asistenciales y administrativos. Desde entonces, el proyecto ha evolucionado desde el análisis de las diferencias entre los sistemas hasta la propuesta de un catálogo compartido y su validación.

Durante la sesión tuvo lugar un coloquio en el que se presentaron también los resultados de la prueba piloto desarrollada entre DKV y Vithas, que constituye el último paso de este proceso, al permitir comprobar sobre casos reales los beneficios del lenguaje común y de los criterios consensuados. En la conversación participaron Antonio Muiña, subdirector general de Gestión Asistencial de DKV, Javier Gil Celma, director corporativo de Negocio y Grandes Cuentas de Vithas, y Ángel de Benito, exsecretario general de la Fundación IDIS. El resultado es un modelo sectorial de referencia, de carácter voluntario, que proporciona una base común para avanzar hacia procesos de gestión más sencillos, homogéneos y eficientes, respetando los acuerdos establecidos entre las diferentes entidades.

La excelencia del sello QH

Por otro lado, en la jornada se conocieron los resultados de la XIII convocatoria de los Reconocimientos QH (Quality Healthcare) de la Fundación IDIS. En esta edición se han registrado 213 candidaturas, de las cuales 49 corresponden a nuevas solicitudes, 37 a solicitudes de mejora de categoría y 127 a renovaciones. Beatriz López, presidenta de la Asociación Española para la Calidad (AEC); Paula Echeverría, técnica de Incidencia Política y Defensa de Derechos de la POP; Pepe Soto, presidente de Sedisa; Adolfo Fernández-Valmayor y Alberto Pardo, subdirector general de Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid fueron los encargados de entregar los reconocimientos.

Así, 28 organizaciones asistenciales públicas y privadas han obtenido el sello por primera vez, mientras que otras 40 han mejorado la categoría alcanzada en ediciones anteriores. De las nuevas entidades reconocidas, 13 han conseguido el sello QH, otras 13 han obtenido QH* y dos han alcanzado QH**. Por su parte, entre las organizaciones que han ascendido de categoría, 24 han logrado QH*, 6 QH** y 10 QH***.



Beatriz López Gil, Alberto Pardo, Adolfo Fernández-Valmayor, Marta Villanueva y Pepe Soto